



Con el apoyo de:



THE GOVERNMENT
OF THE GRAND DUCHY OF LUXEMBOURG
Ministry of the Environment,
Climate and Biodiversity



Raíces que protegen

**PLANES COMUNITARIOS DE
GESTIÓN DEL RIESGO CLIMÁTICO
CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN
COMUNIDADES AFROMEXICANAS DE
GUERRERO, MÉXICO:
HUERTA GRANDE.**



Planes comunitarios de gestión del riesgo climático con perspectiva de género en comunidades afromexicanas de Guerrero: La Concha.

© Tlali Bienestar y Conservación A.C. 2026

Coordinación general

Paola Franco

Equipo operativo

Lucía Santos Baca y Margarita Zapata Moreno

Diseño y diagramación

Pomelo Espina

Agradecimientos

Tlali Bienestar y Conservación A.C. agradece a las personas y organizaciones aliadas por sus contribuciones a la elaboración de este documento.

Con el apoyo de:



THE GOVERNMENT
OF THE GRAND DUCHY OF LUXEMBOURG
Ministry of the Environment,
Climate and Biodiversity



El presente documento fue elaborado con el apoyo del programa regional “Género, ambiente y cambio climático: potenciando acciones eficientes, justas y efectivas”, implementado por ONU Mujeres en América Latina y el Caribe a través de su Hub Regional de Género, Ambiente y Justicia Climática, y financiado por el Gran Ducado de Luxemburgo.

Las opiniones expresadas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de sus autoras y no reflejan necesariamente las opiniones o posiciones oficiales de las Naciones Unidas, de ONU Mujeres ni del Gran Ducado de Luxemburgo.

Esta publicación puede ser reproducida en su totalidad o en parte y de cualquier forma para fines educativos y/o no lucrativos sin permiso especial del titular de los derechos de autor, siempre que se cite la fuente.

Raíces que protegen

Tlali Bienestar y Conservación A.C. (2026). Raíces que protegen.
Planes comunitarios de gestión del riesgo climático con perspectiva de género
en comunidades afromexicanas de Guerrero. México: Huerta Grande.

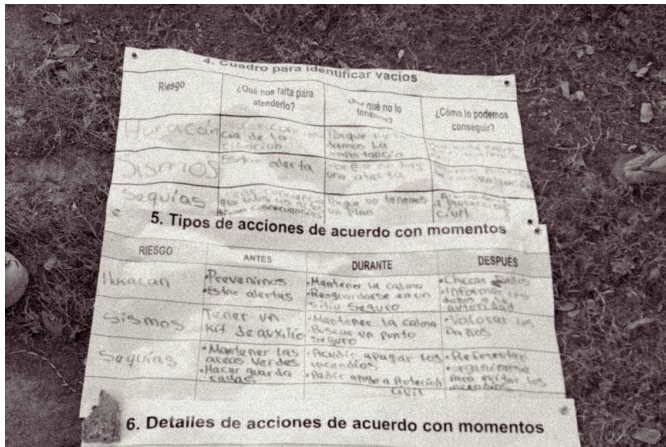
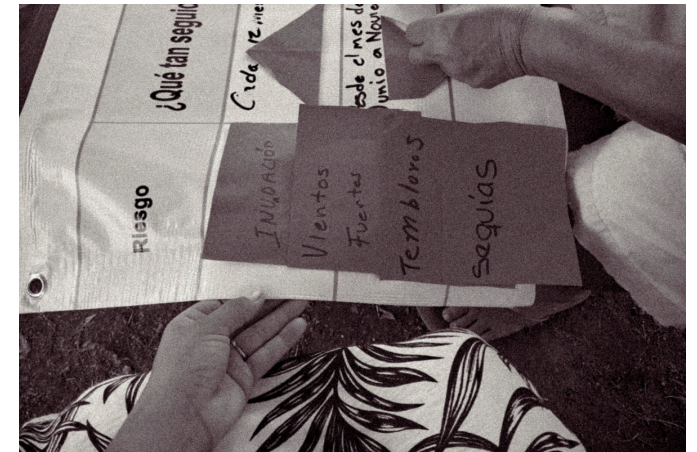


Índice



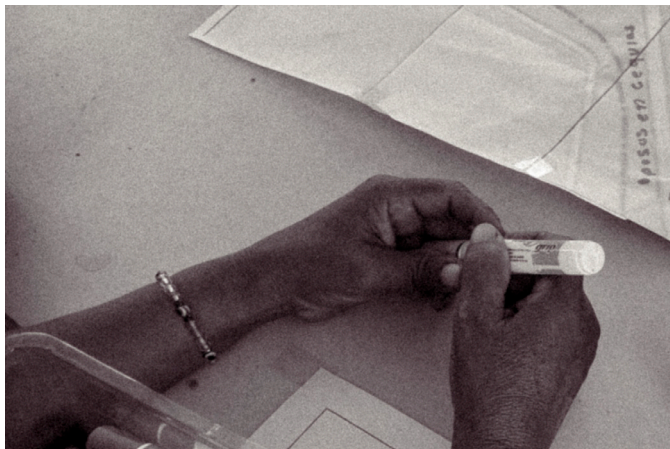
01 Quiénes somos

02 Nuestros riesgos



03 Nuestras fortalezas



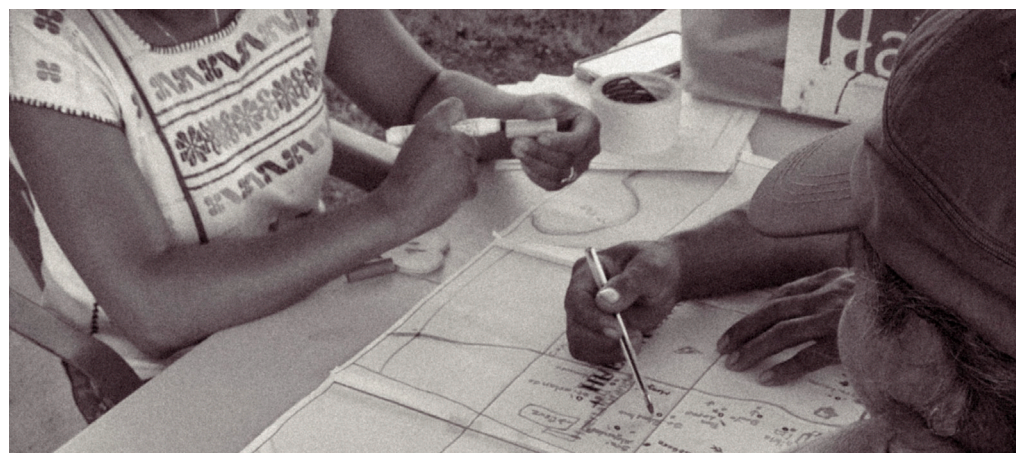


04

Qué vamos a hacer

05

Seguimiento



06

Firmas

Introducción

El fenómeno del cambio climático ha dejado de ser un pronóstico científico para convertirse en una realidad palpable. La Tierra se calienta a un ritmo sin precedentes y sus impactos se transforman en fuerzas inevitables que redefinen la realidad de nuestros territorios.

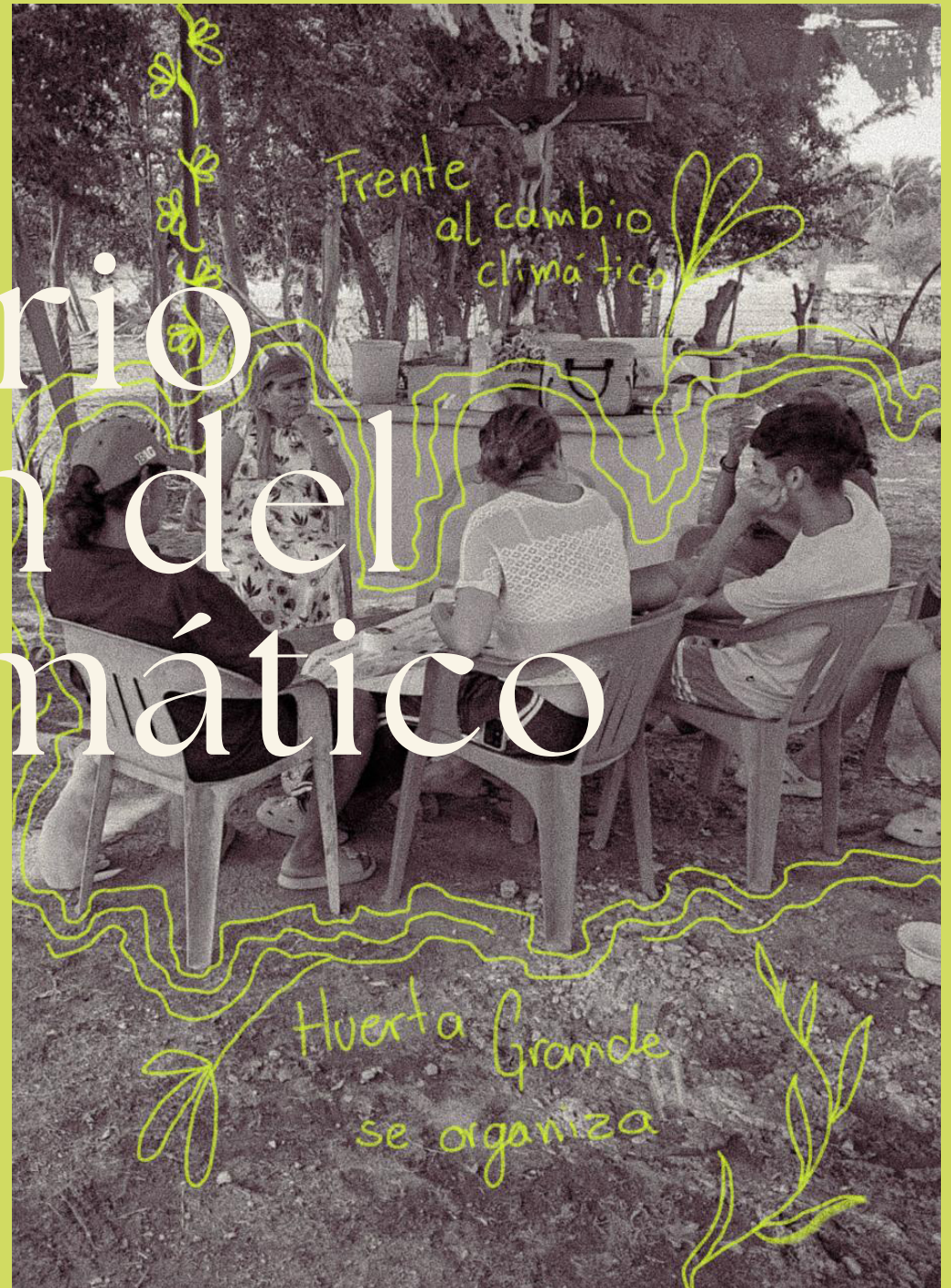
En Huerta Grande, una comunidad de raíces profundas e identidad afromexicana en el municipio de Florencio Villarreal, donde la tierra dialoga constantemente con el temperamento del clima, sus habitantes se enfrentan año con año a riesgos que desafían la vida cotidiana. Así, este documento es el resultado de un proyecto de largo plazo que comenzó con la Guía metodológica para planes comunitarios de gestión del riesgo climático con perspectiva de género en comunidades afromexicanas de Guerrero (Tlali Bienestar y Conservación, 2026), previamente construida. Este instrumento ha sido el cimiento indispensable para canalizar los saberes locales y estructurar las acciones de manera ordenada, transformando la memoria, la experiencia colectiva y el liderazgo de sus habitantes en una estrategia sistemática de adaptación y resiliencia territorial.

Bajo este amparo, el Plan Comunitario de Gestión del Riesgo Climático de Huerta Grande se construye como un faro de prevención, preparación y dignidad colectiva. Aquí, cada testimonio cuenta y cada mano suma. Sabemos que la furia de la naturaleza, encarnada en la fuerza de un huracán o en las complejidades de los temporales, puede irrumpir sin previo aviso, pero también sabemos que la organización comunitaria es el escudo más poderoso para mitigar los daños y salvaguardar lo más sagrado: la vida.

Este plan es el testimonio de un esfuerzo compartido, la certeza de que el trabajo comunitario y la unión de voluntades en Huerta Grande forman una raíz tan profunda que ningún huracán podrá arrancar.

Plan comunitario de gestión del riesgo climático

Huerta Grande,
Florencio Villarreal,
Guerrero



01

Quiénes somos

Somos la **comunidad de Huerta Grande** ubicada en el municipio de Florencio Villarreal en el Estado de Guerrero.



¿Cuántas personas viven aquí aproximadamente?

Actualmente habitamos 36 personas de las cuales somos 11 mujeres adultas, 15 hombres adultos, 2 niños y 4 niñas.

¿Cuántas familias?

Vivimos en hogares grandes (más de siete personas por vivienda) y aproximadamente nos dividimos en 5 familias.

Principales actividades de la comunidad

En lo económico y productivo, nuestra comunidad se inserta en un territorio rural donde la agricultura es la principal actividad, complementada por el comercio local de los alimentos que producimos y el cuidado de animales de ganado como vacas y gallinas.

¿Cómo se llega a la comunidad?

La comunidad de Huerta Grande se encuentra a 6.5 kilómetros de la cabecera municipal (Cruz Grande), lo que representa un tiempo de traslado aproximado de una hora y quince minutos debido a las malas condiciones del terreno.

La conectividad terrestre de la comunidad depende de dos vías principales de terracería: el Camino Playa Larga, que suele mantenerse en mejores condiciones, y el camino hacia Cuatro Bancos desde Cruz Grande, cuyo tránsito se ve obstaculizado por baches y rupturas. Aunque en el último año el gobierno estatal y municipal emprendieron la restauración de 20 kilómetros de este trayecto, la vulnerabilidad persiste. Durante la temporada de lluvias, o tras el impacto de huracanes y tormentas, ambos caminos se vuelven intransitables o se inundan, provocando el aislamiento

temporal de la población y limitando el acceso a servicios básicos y emergencias.

El transporte público es escaso y poco confiable, con colectivos que circulan apenas unas cuantas veces al día. Esta precariedad obliga a los habitantes a depender de medios particulares como camionetas, motocicletas e incluso caballos, lo que refleja no solo la falta de infraestructura adecuada, sino también la desigualdad en las posibilidades de movilidad. En conjunto, estas condiciones configuran un escenario de riesgo permanente: aislamiento recurrente, dificultad para acceder a servicios de salud y educación, y una marcada restricción al desarrollo económico y social de la comunidad.

¿Con qué servicios contamos?

La comunidad está conformada por 10 viviendas pertenecientes a 5 familias. El 95% de los hogares cuenta con energía eléctrica, mientras que un 5% permanece sin acceso a este servicio básico. En cuanto al agua, el 85% dispone de red entubada, aunque el 15% restante carece de ella. Como medida de resiliencia, la mayoría de las familias posee pozos propios; sin embargo, tras desastres naturales, la calidad del agua se ve comprometida por la contaminación derivada de fosas sépticas, ya que ninguna de las viviendas dispone de drenaje oficial.

Más del 60% de los hogares utiliza leña o carbón sin chimenea para cocinar, lo que representa un riesgo directo para la salud de quienes preparan los alimentos –en el 90% de los casos, mujeres–, exponiéndolas a enfermedades respiratorias y a condiciones de trabajo precarias. La comunidad no cuenta con servicios básicos como clínica o escuela o y la señal de teléfono suele tener interferencias. Por lo que acuden a otras comunidades cercanas para obtener estos servicios.

Otras cosas importantes sobre nuestra comunidad

Somos una comunidad que recientemente reafirmó su identidad afromexicana, alcanzando un hito histórico al ser reconocida oficialmente en el Catálogo Nacional de Comunidades del INPI en 2025. Este reconocimiento no solo valida nuestra presencia y raíces culturales, sino que también fortalece nuestra capacidad de exigir derechos, acceder a programas de desarrollo y visibilizar las condiciones de rezago que enfrentamos. La inscripción en el Catálogo constituye un paso fundamental hacia la consolidación de nuestra identidad colectiva y hacia la construcción de un futuro con mayor justicia social y reconocimiento institucional.



02

Nuestros riesgos

Geográficamente, Huerta Grande se ubica en una zona altamente vulnerable a inundaciones, debido a su cercanía con el río Nexpa y la presa Revolución Mexicana. Esta condición expone a la población a riesgos recurrentes de aislamiento, ya que durante las lluvias intensas los caminos y puentes suelen perderse o quedar intransitables. La ubicación territorial, sumada a los impactos de fenómenos

climáticos extremos, configura un escenario de riesgo permanente que limita la movilidad, el acceso a servicios básicos y la seguridad de las familias.

Sin embargo, como comunidad hemos logrado identificar 3 amenazas que requieren acciones prioritarias.

Amenaza	¿Qué tan seguido ocurre?	¿Está empeorando?	¿Dónde afecta más?
Huracanes	De junio a noviembre.	Sí, son más frecuentes (Paulina, Ingrid, Manuel, Otis, John).	Cultivos, caminos y casas con techos de lámina.
Sismos	Frecuencia variable (último en 2026).	No del todo, aunque el epicentro se ubica muy cerca de nuestras comunidades en el municipio vecino de San Marcos.	Preocupación por posibles tsunamis.
Sequías	Cada 6 años, pero cada vez más fuertes.	Sí, se anticipan (de mayo a febrero).	Empobrecimiento de la tierra y falta de agua.

¿Hay amenazas que antes no pasaban y ahora sí?

Sí, los diagnósticos comunitarios y la sistematización de la información nos indican que, debido a la intensificación de la crisis climática, han surgido nuevas amenazas que son más evidentes que antes y que no afectaron con la misma fuerza.

En años recientes, las comunidades han comenzado a enfrentar periodos de sequía más largos, lo que afecta directamente tanto la producción agrícola como el acceso al agua para consumo humano. También se ha observado un fenómeno reciente de mortandad masiva de peces en las lagunas locales (como Tecomate y Chautengo), lo que relacionamos con el aumento de la temperatura del agua durante los meses más calurosos (mayo y junio).

Por otra parte, a raíz de las inundaciones recurrentes y cada vez más frecuentes, los suelos de cultivo han sufrido una degradación constante, perdiendo su capacidad productiva, algo que se identifica como un riesgo derivado de la crisis actual. Y se ha reportado de forma ocasional que el agua de los pozos familiares (que es la principal fuente de abastecimiento de algunas familias) presenta cambios en su calidad o salinidad, lo cual notamos porque al lavar el jabón no genera espuma.



Tras eventos extremos, se ha vuelto más común la aparición de cuadros de salud específicos como gripas, infecciones en la piel por hongos y un aumento en las picaduras de mosquitos que transmiten enfermedades como el dengue o la chinkonkuña. Y aunque, nuestra comunidad de

Huerta Grande se ubica un poco más alejada del mar, sabemos que en los últimos meses (diciembre-marzo), se ha registrado un fenómeno nuevo llamado "mar de fondo" que ha provocado la pérdida física de casas y negocios por el retroceso de la línea de playa.

Grupos de mayor riesgo

¿Quiénes?	¿Por qué están en mayor riesgo?	¿Qué necesitan en particular?
Adultos mayores que viven solos	1. Limitaciones físicas y de movilidad que dificultan la evacuación. 2. Dependencia total de terceros para ponerse a salvo. 3. Ausencia de redes familiares cercanas que los dejen en desprotección crítica.	1. Redes de apoyo comunitario inmediatas. 2. Protocolos de evacuación asistida. 3. Atención médica prioritaria y acompañamiento constante en emergencias.
Mujeres con cargas de cuidado	1. Responsabilidad intensificada de proteger a niñas, niños, enfermos y personas mayores. 2. Brecha en la llegada de información, pues, reciben alertas más tarde que los hombres. 3. Vulnerabilidad económica por falta de tierras propias y ahorros. 4. Sobrecarga en la recuperación (limpieza, abastecimiento). 5. Riesgo de violencia en refugios.	1. Acceso directo y oportuno a información de alerta. 2. Apoyo económico y reconocimiento legal de propiedad. 3. Espacios seguros libres de violencia. 4. Programas de apoyo psicosocial y de redistribución de tareas de cuidado
Infancias	1. Dependencia absoluta de adultos para ponerse a salvo. 2. Vulnerabilidad emocional: miedo, ansiedad y estrés postraumático 3. Escasez de espacios comunitarios para procesar experiencias traumáticas.	1. Espacios seguros y adaptados para niñas, niños. 2. Personas voluntarias dedicadas a su cuidado en contextos de emergencia 3. Programas de acompañamiento emocional y psicosocial.
Mujeres embarazadas	1. Riesgo de salud elevado en embarazadas durante emergencias 2. Dependencia absoluta de adultos para ponerse a salvo	1. Atención médica especializada y preventiva. 2. Protocolos de evacuación prioritaria. 3. Programas de acompañamiento emocional y psicosocial.

En la comunidad de Huerta Grande se han identificado cuatro grupos que sufren los mayores impactos durante un desastre: adultos mayores que viven solos, mujeres con cargas de cuidado, infancias y mujeres embarazadas.

La combinación de factores sociales, económicos y territoriales les coloca en una situación de alta vulnerabilidad como se observa en el cuadro.

¿Hay personas que no pueden evacuar solas?

PERSONAS MAYORES, CON DISCAPACIDAD, PERSONAS CON ENFERMEDADES, NIÑAS Y NIÑOS PEQUEÑOS

El cuadro participativo evidencia que las mujeres adultas mayores que viven solas o enfrentan dificultades físicas son el grupo más vulnerable frente a las consecuencias del cambio climático en nuestros territorios. Su movilidad limitada las hace totalmente dependientes de otras personas para poder evacuar a tiempo hacia lugares seguros, como los albergues o a “la casa del tío”, refugio comunitario utilizado en emergencias. Aquellas que carecen de redes familiares cercanas quedan en una situación de desprotección crítica durante los desastres, lo que refleja una doble condición de riesgo: por género y por edad.

Así mismo, las mujeres adultas que asumen la responsabilidad de proteger a niñas, niños, enfermos y personas mayores pueden ser identificadas como vulnerables a los efectos del cambio climático y los desastres ocurridos en nuestra comunidad. Ya que sobre ellas recae principalmente sobre ellas y otras mujeres adultas, lo que genera un nivel de estrés y agotamiento físico mucho mayor. Tras el evento, también son ellas quienes realizan las tareas de limpieza profunda de las casas y la reorganización del abastecimiento de agua y alimentos, mientras

que los hombres suelen enfocarse en la reparación de infraestructura o caminos. Así mismo, se ha identificado que las alertas y avisos de las autoridades suelen llegar primero a los hombres por ser considerados “jefes de familia”, dejando a las mujeres en una posición de incertidumbre ante la necesidad de tomar decisiones de evacuación.

Los niños y niñas dependen totalmente de la capacidad de respuesta de los adultos para ponerse a salvo, por lo que son particularmente vulnerables al miedo, la ansiedad y el estrés postraumático tras perder sus pertenencias o ver sus casas dañadas, existiendo pocos espacios comunitarios para procesar y hablar sobre estas experiencias.

Por su parte, las mujeres embarazadas, sin duda, son un grupo vulnerable al depender de otros para evacuar y al estar expuestas al aislamiento territorial, cuando los puentes y caminos se cortan, pues quedan incomunicadas y sin acceso a servicios de salud, los cuales se encuentran a más de 20 minutos de distancia.





03 Nuestras fortalezas

¿Con qué contamos para enfrentar los riesgos?

Para enfrentar los riesgos climáticos, nuestra comunidad cuenta con una base que, aunque aún es vulnerable y requiere fortalecimiento, se sostiene en estrategias que combinan saberes tradicionales, organización interna y recursos físicos compartidos.

Tipo	Qué tenemos	Quién lo tiene o lo sabe hacer
Saberes	- Observación de señales naturales en nubes, hormigas y nidos de aves. - Conocimientos en uso de palma, tablas, concreto y perforación de pozos. - Uso de plantas medicinales y enfermería básica.	- Personas adultas de la comunidad. - Hombres. - Conocimiento generalizado; - La Comisaria Laura es enfermera y su hija tiene medicamentos básicos.
Formas de organización	- Red de cuidado familiar, - Reuniones de mujeres para cocinar en celebraciones y hacer faenas colectivas para limpieza de caminos.	- Acceso directo y oportuno a información de alerta. - Apoyo económico y reconocimiento legal de propiedad. - Espacios seguros libres de violencia. - Programas de apoyo psicosocial y de redistribución de tareas de cuidado
Herramientas y materiales	- Herramientas básicas (palas, picos, escobas) en los hogares. - Botiquín comunitario muy básico - Costales de arena para prevenir inundaciones. - Casas más resistentes a tormentas, ahora con techos de plastiteja. - Canales de riego para las épocas de sequía.	- Espacios seguros y adaptados para niñas, niños. - Personas voluntarias dedicadas a su cuidado en contextos de emergencia - Programas de acompañamiento emocional y psicosocial.
Lugares seguros	“La casa del tío”: vivienda de cemento, grande y segura que no se inunda. - Muchas familias han construido cuartos seguros para resguardar documentos y ropa.	- Atención médica especializada y preventiva. - Protocolos de evacuación prioritaria. - Programas de acompañamiento emocional y psicosocial.
Medios de transporte	- Camionetas particulares - Motocicletas	Familias propietarias dentro de la comunidad.
Comunicación (radio, WhatsApp, megáfono)	- Principalmente comunicación de boca en boca. - Uso limitado de WhatsApp	Generalizado, aunque con restricciones de acceso y señal intermitente.
Relaciones con instituciones	- Contacto con Tlali, ONG que colabora con nuestra comunidad - Centro de Salud que se ubica a 20 min. - Apoyo de comunidades vecinas en mano de obra y apertura de caminos.	- Tlali: Personal de la organización. - Salud: Personal médico externo. - Vecinos: Habitantes de localidades cercanas.

¿Con qué contamos para enfrentar los riesgos?

A pesar de las capacidades locales y de los saberes que sostienen nuestra resiliencia, el ejercicio revela que nuestra comunidad aún requiere fortalecer su infraestructura formal y contar con un sistema de alerta más estructurado. Actualmente, la comunicación durante emergencias depende principalmente del boca a boca, lo que retrasa la difusión de información crítica y coloca a las familias en una situación de mayor vulnerabilidad. La ausencia de mecanismos oficiales de alerta temprana limita nuestra capacidad de respuesta inmediata y aumenta el riesgo de aislamiento, especialmente para los grupos más frágiles como las mujeres adultas mayores, las infancias y quienes carecen de redes familiares cercanas. Fortalecer estos sistemas es indispensable para reducir la exposición a los desastres y garantizar una protección más equitativa y efectiva en el territorio.



Identificación de actores y organizaciones aliadas

Actor / Institución	Qué aportan	Qué necesitamos de ellos	Accesibilidad
Protección Civil	Espacios para albergues	Apoyo durante evacuaciones o incendios en personal y materiales	Limitada / no muy accesibles
ONG de mujeres: Tlali	Talleres de apoyo psicológico, alimentación, vestimenta, información	Continuidad y ampliación de apoyos	Muy accesibles
Universidades / Escuelas técnicas	Conocimiento especializado, formación técnica, espacio de refugio	Vinculación activa y programas de capacitación	Aún poco consolidados
Comunidades vecinas	Mano de obra, colaboración comunitaria	Coordinación territorial y apoyo mutuo	Altamente accesibles

Este cuadro muestra que contamos con Protección Civil, ONG de mujeres, universidades y escuelas técnicas, y comunidades vecinas. Cada uno aporta recursos distintos, y aunque algunos son más accesibles que otros, en conjunto forman la red que sostiene nuestra capacidad de respuesta.

Contamos con Protección Civil, que nos ofrece espacios para albergues, aunque necesitamos que su apoyo sea más cercano en personal y materiales. También contamos con las ONG de mujeres como Tlali, que además de talleres de apoyo psicológico

nos brindan respaldo alimentario, en vestimenta y en información, siendo actores muy accesibles para nosotras. Reconocemos a las universidades y escuelas técnicas como aliados potenciales, pues podrían aportar conocimientos y formación especializada, aunque aún falta consolidar su participación. Finalmente, contamos con el apoyo inmediato de nuestras comunidades vecinas, que nos ofrecen mano de obra y colaboración comunitaria, fortaleciendo la organización territorial.

04

Qué vamos a hacer

Riesgo	¿Qué tan seguido?	¿Qué tan grave?	¿A quiénes afecta?	¿Podemos actuar?	PRIORIDAD
INUNDACIÓN	Cada 12 meses		A Todos	NO	Salvar la vida Animales Documentos La casa
Vientos Fuertes	Desde el mes de junio a Noviembre		A todas las casitas Exteriores	Sí, porque es guardado	Alta
Temblores	Siempre	Muy grave	Todos	Sí, porque es guardado	Medio
Sequías	Cada 6 años y cada vez mas fuertes		Todos	No necesito ayuda	

Acciones por riesgo prioritario

RIESGO PRIORITARIO: HURACANES

Los huracanes son identificados por nuestra comunidad como un riesgo crítico debido a los vientos intensos y las inundaciones que ocasionan. Estos fenómenos afectan directamente la infraestructura de las viviendas, ya que los techos suelen desprenderse o volarse con la fuerza del viento, mientras que el agua inunda y aísla la zona, dejando a

las familias incomunicadas y sin acceso a servicios básicos. La combinación de daños materiales y aislamiento territorial convierte a los huracanes en una amenaza de alto impacto que compromete la seguridad, la salud y la capacidad de recuperación de nuestra población.

Momento	¿Qué vamos a hacer?	¿Quién es responsable?	¿Cuándo?	Accesibilidad
Antes	Prevenirnos y estar alertas. Resguardar comida, animales, documentos importantes y ropa.	Toda la comunidad.	Durante la temporada de lluvias y huracanes (junio a noviembre).	Viveres, botiquín y cuartos de losa (cemento).
Durante	Mantener la calma y resguardarse en un sitio seguro como “la casa del tío”.	Toda la comunidad.	Durante el impacto del fenómeno.	Refugio seguro y acompañamiento de vecinos.
Después	Checar daños e informar de los mismos a la autoridad municipal.	Comisaría y brigadas.	Inmediatamente tras el suceso.	Organización de comisiones para la gestión de apoyos y ayuda humanitaria.

RIESGO PRIORITARIO: SISMOS

Momento	¿Qué vamos a hacer?	¿Quién es responsable?	¿Cuándo?	Accesibilidad
Antes	Estar alertas y tener listo una mochila de auxilio.	Toda la comunidad.	Siempre	Orientación y capacitación en protocolos de evacuación de viviendas
Durante	Mantener la calma y buscar un punto seguro de concentración.	Toda la comunidad.	Durante el movimiento.	Puntos de encuentro despejados y señalizados.
Después	Valorar los daños estructurales en las viviendas y caminos e informar a las autoridades	Comisaría y jefes de familia.	Siempre tras el sismo.	Coordinación con autoridades municipales

Existe una preocupación creciente por la posibilidad de tsunamis, dado que nuestra comunidad se ubica en una zona baja y costera. Esta condición geográfica nos coloca en un escenario de alta vulnerabilidad, donde un evento de esta magnitud podría provocar pérdidas humanas y materiales severas, así como un aislamiento inmediato del ter-

ritorio. La cercanía al mar y la falta de infraestructura de protección refuerzan la percepción de riesgo, convirtiendo la amenaza de tsunamis en un factor crítico que debe ser considerado dentro de los planes de prevención y respuesta comunitaria.

RIESGO PRIORITARIO: SEQUÍAS

La comunidad asocia el riesgo de sequía con la necesidad urgente de proteger las áreas verdes y prevenir incendios derivados de las quemas. La prolongación de los periodos sin lluvia no solo compromete la disponibilidad de agua y la producción agrícola, sino que también incrementa la fragilidad de los ecosistemas locales. En este contex-

to, la preservación de la vegetación y la reducción de prácticas de quema se convierten en medidas esenciales para disminuir la exposición al fuego y garantizar un equilibrio ambiental que contribuya a la resiliencia del territorio frente a la crisis climática.

Momento	¿Qué vamos a hacer?	¿Quién es responsable?	¿Cuándo?	Accesibilidad
Antes	Mantener y cuidar las áreas verdes, hacer guardarrayas y evitar focos de riesgo de incendio.	Toda la comunidad.	Antes de mayo (temporada crítica).	Conciencia comunitaria, reservas de agua y un plan para acercarnos a protección civil.
Durante	Cuidar el agua y usarla de forma racionada, acudir a apagar incendios y pedir apoyo inmediato a Protección Civil.	Brigadas de voluntarios y hombres de la comunidad, Protección civil.	Al detectar la falta de agua, así como el fuego o humo en la comunidad.	Herramientas (palas, picos) y comunicación rápida.
Después	Reforestar las áreas afectadas y organizarse para establecer reglas y castigos para evitar quemas.	Asamblea comunitaria y Comisaria.	Tras el evento de fuego o sequía.	Apoyo de organizaciones para restauración, reforestar y organizarnos mejor para evitar incendios.

SISTEMA DE ALERTA Y COMUNICACIÓN

¿Cómo nos avisamos cuando hay peligro?

En Huerta Grande, cuando enfrentamos el riesgo de huracanes e inundaciones, lo que más usamos es la comunicación de boca en boca. Entre nosotras nos avisamos rápidamente para organizarnos y buscar refugio. Al ser una zona de alta exposición hídrica, también seguimos atentas a las señales naturales, cuando observamos la formación de las nubes, que para nosotras funciona como una “pre-alerta”. Esta práctica es parte de nuestra sabiduría comunitaria y nos han ayudado a anticipar los cambios en el clima, aunque sabemos que necesitamos fortalecerlas con sistemas de alerta más estructurados que nos den mayor seguridad.

En cuanto a los sismos, al no contar con un sistema de alerta tecnológica como sensores sísmicos, en nuestra comunidad dependemos totalmente de sentir el movimiento y avisarnos entre nosotros. Lo

hacemos gritando o saliendo a la calle para alertar a los vecinos. Esta forma de comunicación nos permite reaccionar en el momento, pero también evidencia la necesidad de contar con mecanismos más estructurados que fortalezcan nuestra protección frente a este tipo de emergencias

Cuando se presentan sequías o incendios, lo que hacemos es avisarnos directamente entre vecinos. Si alguien detecta humo o siente un calor extremo que anticipa el riesgo, corre la voz de inmediato para que todos estemos atentos y podamos reaccionar. Esta forma de comunicación directa nos ha permitido organizarnos rápidamente, aunque sabemos que necesitamos fortalecerla con mecanismos más estructurados que nos den mayor seguridad frente a estos desastres.

¿Quién da la alerta?

En nuestra comunidad, la Comisaria Laura es la figura central y reconocida como el enlace directo con las autoridades externas, además de ser la responsable de coordinar la información dentro de Huerta Grande. Sin embargo, hemos identificado que las alertas suelen llegar primero a los hombres vinculados a la producción agrícola o pesquera, por ser considerados “cabezas de familia”. Esto provoca que muchas mujeres dependen de sus familiares para enterarse de la información crítica en momentos de emergencia, lo que las coloca en una situación de desventaja y vulnerabilidad frente a los desastres.

¿Con qué medios?

En Huerta Grande nos avisamos principalmente de manera directa, de boca en boca entre vecinas y vecinos, lo que nos permite reaccionar rápido cuando surge una emergencia. En los últimos años hemos empezado a usar el WhatsApp como una herramienta de alerta y organización, aunque sabemos que su alcance es limitado porque la señal de internet y celular en nuestra zona es intermitente. Estas formas de comunicación son parte de nuestra vida cotidiana y de nuestra manera de cuidarnos, aunque reconocemos que necesitamos fortalecerlas con sistemas más estructurados que nos den mayor seguridad.

¿Cuál es el punto de encuentro?

Nuestro punto de encuentro principal y refugio informal es “la casa del tío”. Se trata de una vivienda de cemento, segura, amplia y deshabitada, ubicada en una zona que no se inunda. Para nosotras representa un espacio de protección comunitaria, donde podemos reunirnos y resguardarnos durante los desastres. Aunque no es un refugio oficial, su solidez y ubicación lo han convertido en el lugar más confiable para garantizar nuestra seguridad colectiva en momentos de emergencia.

¿Cuáles son las rutas de evacuación?

En Huerta Grande contamos con dos vías de tránsito: el Camino Playa Larga, que suele mantenerse en mejores condiciones, y el camino hacia Cuatro Bancos desde Cruz Grande. Sin embargo, ambas rutas son vulnerables, pues durante lluvias intensas o huracanes se vuelven intransitables y nos dejan completamente aislados. Esta realidad nos ha llevado a exigir de manera comunitaria la construcción de un puente más alto en el cruce cercano a La Concha, ya que consideramos que es la única manera de garantizar una evacuación segura y reducir el riesgo de quedar incomunicados en medio de una emergencia.

05

Seguimiento

¿Cada cuánto nos reunimos para revisar el plan?

Para que el plan sea efectivo, recomendamos revisarlo de forma trimestral o, al menos, dos veces al año: una antes de la temporada de lluvias para preparar la respuesta y otra al finalizar para evaluar los daños y lecciones aprendidas.

¿Quién convoca las reuniones?

La Comisaria Laura es la autoridad reconocida y la figura central encargada de organizar y convocar a las asambleas comunitarias para la toma de decisiones formales

¿Cuántos simulacros haremos al año?

Debido a que la comunidad enfrenta inundaciones recurrentes cada 12 meses, lo ideal es realizar al menos un simulacro de evacuación hacia “la casa del tío” antes de junio, para asegurar que los grupos vulnerables (adultos mayores e infancias) aprendan caminos y opciones para moverse.

¿En qué mes actualizamos el plan?

Se recomienda la actualización anual del documento. Un mes estratégico sería mayo, justo antes del inicio de la temporada de huracanes y lluvias.

Responsables del Plan de seguimiento

Nombre	Responsabilidad	Contacto
Amalia Solís Santiago.	Convocar a reuniones de revisión	55-40-74-24-68
Laura Angelica Santiago Reyes	Vinculación con aliados externos	55-82-43-71-24
Amalia Solís Santiago	Organización de simulacros	55-40-74-24-68
Carmen Ramirez Gallegos	Mantenimiento de infraestructura preventiva	745 126 2453
Alesandra Navarrete Gatica	Inventario de recursos	745 102 6162

Personas con responsabilidades dentro del plan

Nombre	Responsabilidad	Contacto
Carmen Ramirez Gallegos	Comunicación y alertas	745 126 2453
Laura Angelica Santiago Reyes	Primeros auxilios	55-82-43-71-24
Alexandra Niquarrete Gatica	Gestión de refugios y albergues	745 602 6162
Amalia Solis Santiago	Brigada de evacuación	55-40-742468
Laura Angelica Santiago Reyes	Atención a grupos vulnerables	55-82-43-71-24

Firmas de quienes participamos en la elaboración y aprobación de este plan

Nombre	Firma
Carmela Ramirez Gallegos	
Alejandra Navarrete G.	
Amalia Solis Santiago	
Luis Antonio Torres Solis	L.A.
Laura Angelica Santiago R.	

Plan comunitario de gestión del riesgo climático

Huerta Grande,
Florencio Villarreal,
Guerrero

ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN COMUNITARIO DE GESTIÓN DEL RIESGO CLIMÁTICO

En la comunidad de Cruz Grande, municipio de Florencio Villarreal, estado de Guerrero, siendo las 13 horas del día 24 de abril de 2026, nos reunimos en asamblea comunitaria para aprobar el Plan Comunitario de Gestión del Riesgo Climático.

Después de revisar y discutir el plan, ACORDAMOS:

1. Aprobar el Plan Comunitario de Gestión del Riesgo Climático elaborado de manera participativa por nuestra comunidad.

2. Las siguientes personas son responsables de coordinar las acciones:

Comunicación y alertas: Carmen Ramirez Gallegos

Primeros auxilios: Laura Angelica Santiago Reyes

Brigada de evacuación: Amalia Solis Santiago

Gestión de albergues: Alexandra Navarrete Gatica

Atención a grupos vulnerables: Laura Angelica Santiago Reyes

3. Nos comprometemos a:

Realizar al menos 1 simulacros al año

Revisar y actualizar el plan cada año, en el mes de Marzo

Informar a la comunidad sobre los avances

4. Este plan fue elaborado por nosotras y nosotros, y representa nuestra visión y prioridades como comunidad.

Sin más por el momento, firmamos de conformidad:

Amalia Solis Santiago

Nombre y firma

Laura Angelica Santiago Reyes

Nombre y firma

Nombre y firma

Carmen Ramirez Gallegos

Nombre y firma

Alexandra Navarrete Gatica

Nombre y firma

Nombre y firma

Raíces que protegen

PLANES COMUNITARIOS DE
GESTIÓN DEL RIESGO CLIMÁTICO
CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN
COMUNIDADES AFROMEXICANAS DE
GUERRERO, MÉXICO:
HUERTA GRANDE.



Con el apoyo de:



THE GOVERNMENT
OF THE GRAND DUCHY OF LUXEMBOURG
Ministry of the Environment,
Climate and Biodiversity

